

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela Isla Solanda, Calles OE 5F número S25-29, a los 30 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 13h00 se instala la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA.- Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Morán Montoya Willian Styven, con cédula de identidad No. 0950734327 y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Martínez Arroyo Julio Elías, con cédula 0908405343. Se encuentran presente el total del monto accionario de la compañía, a saber: PICO GARZÓN EDDY ROBERTO, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTOS A TRATAR:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015.
3. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.

PUNTO 1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y del Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra el Gerente General como Representante Legal de la compañía, quien informa a los presentes que una vez generados los Estados Financieros del año 2015, indica que los mismos presentan razonablemente la información económica de la empresa ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA.

Los accionistas aceptan lo expuesto por el Representante Legal y de forma unánime proceden a Aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario.

PUNTO 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien informa a los presentes que la compañía ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA. presenta razonablemente los Estados Financieros de la empresa. Los accionistas aceptan lo expuesto por el Presidente y de forma unánime proceden a Aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

PUNTO 3. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016. El Presidenta de la compañía pone a consideración de la Junta a la Ingeniera Tamara Arce Santana como la persona seleccionada para cumplir la Función de Comisaria de ORLANDO ROMERO IMPORT AND EXPORT INTERNATIONAL CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2016. Los accionistas aceptan de forma unánime a la profesional citada y designan oficialmente como Comisaria de la compañía a la Ing. Tamara Arce Santana para el ejercicio económico 2016.

Una vez tratado y agotado el orden del día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 13h45.



Eddy Roberto Pico Garzón
Presidente de la Junta
Accionista Mayoritario



Julio Elías Martínez Arroyo
Secretario de la Junta